PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 6'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 18 de Setiembre de 1884. — N.° 970.

SECCION POLÍTICA

Denúncieme V. éste

Azrael cerniéndose en la altura; sobre el sepulcro de nuestro crédito la consabida fórmula R. I. P.; la miseria imponiéndose como reina absoluta; el ángel del silencio sentado en el dintel de nuestras moradas; los antiguos partidos alzando de nuevo su cabeza de hidra; el derecho cansado de sufrir y de perdonar; la hacienda y la vida de los ciudadanos expuestas á toda clase de viles asechanzas; el resto de Europa sin comprender nuestro estoicismo; la caja de Pandora abierta por el númen maléfico de los conservadores dando lugar á que todas las plagas se esparzan por la asfixiante atmósfera que nos envuelve, tal es la halagüeña situacion que atravesamos gracias á la ineptitud, a la torpeza y al salvajismo de nuestro Gobierno que parece gozarse en desafiar con imprudencia loca al dormido leon.

¡Pobre España! Yermos tus campos, muerta tu industria, vacío tu tesoro, desgarrado tu manto que copia y refleja el color y la luz de los cielos, oyendo siempre el chasquido del látigo que te azota amarrándote por invisible mano retenida al abismo en la emigracion; sin fé en el porvenir, sin amor al pasado, delirante, anémica, moribunda, vagas como una sombra entre tinieblas, sangrientos los piés, rojos los párpados, desceñida la túnica, canceroso el seno, deidad sin altares, flor la perfume, arpa sin cuerdas, querube sin eden, madre sin hijos, esclava sin ventura, jardin sin ruiseñores.

¡Pobre España! El valor, la virtud, la energía moral, el sacrificio, la abnegacion, la justicia, la lógica, el crédito, de que carecen, los que hoy rigen tus destinos, surgen en tus sueños, como al través de un tenue velo de gasa, y cuando tiendes la descarnada diestra para aprisionar en ella al fantasma de tu dicha, huyen como un enjambre de mariposas que juguetean y despertando entonces arrojas sobre la frente de tus verdugos el anatema con que la víctima responde al asesino y tiemblan en sus tumbas de laureles, cercadas de los restos de los que cayeron en la batalla de la vida defendiendo tu honra, tu grandeza y tu felicidad.

No importa, madre, el porvenir es tuyo, y en el mar de tus lágrimas se ahogarán tus tiranos y reverdecerán las rosas que formaban tu lecho. Se escucha en lontananza el amenazante rugido de la dignidad nacional herida, y el toque de diana rasga los aires. Tienes el derecho por escudo y la justicia te brinda su espada y la razon te abona, y un hálito celeste vivifica tu sangre, y una luz divina fulgura en tus ojos y relampaguea la tormenta, y ginete en sus alas, tú misma vengarás tus agravios y tornarás polvo á tus enemigos, y reedificarás tu templo y curarás tus llagas y romperás tus cadenas y resucitarás tus glorias y alentarás tu brio y entonces ¡oh pátria! guay del que se atreva á recordarte que gemiste cautiva, sujeta á un monopolio infame; víctima de una política devastadora y ruin juguete de torpes aduladores que se arrastran á los piés de un sólio recojiendo las migajas del festin de su soberano.

Sí, la situacion actual caerá, y caerá merced á una oleada revolucionaria que será justa y es imprescindible á pesar de todos los fiscales y de todas las leyes y de todos los conservadores. La copa de la amargura está llena y rebosa.

Esta es nuestra opinion, y si es un crimen decir lo que se piensa ¡denúncieme V. éste!

(*El Pueblo Catalan*).

SECCION DE NOTICIAS

Convengamos en que es suculenta la siguiente noticia:

«En una carta de San Sebastian, publicada por el periódico conservador y ministerial «El Figaro», leemos este párrafo, demasiado naturalista:

«Se habla de manifestaciones ofensivas en Bilbao y otros puntos al arribar S. M, y aun cuando yo creo que á nada se atreverán, debia, en concepto mio, suprimir nuestro soberano su honrosa visita á estas provincias. Esto sería lo más conveniente y lo más acertado.

Poco ha de tardar en que todos me deis la razon.»

Advertimos que ese «Figaro» se publica en España.

Para defender á Cánovas y su obra.

Los alarmistas no se cansan nunca.

El «Diario de Huesca» decia ayer lo siguiente:

«En la última noche se ha notado algun movimiento en las oficinas del gobierno militar de la provincia, que ha obedecido, segun públicos rumores, á temores comunicados por el gobierno de que por la parte de Francia limítrofe á nuestra provincia, intenten penetrar algunos emigrados políticos acaudillados por un brigadier que está dado de baja en la plantilla oficial y que figuró bizarramente en el ejército liberal en la campaña contra los carlistas.»

Porque esas cosas deben ser invencion de los alarmistas.

Deben serlo, sí señor.

De *El Porvenir*:

Dice «La Iberia»:

«La audacia de los ladrones ha llegado al límite de lo inverosímil en estos tiempos de mando conservador.

Para demostrarlo, vamos á dar una noticia en breves palabras; pues su elocuencia está precisamente en el laconismo:

«La casa cuartel de la Guardia civil en Santistéban ha sido robada.»

¡Pero señor! Y esos guardias, ¿para qué son? ¿Dónde estaban y qué hacian?

Si se prende á la justicia y se roba al cuerpo de Seguridad, ¿qué garantías sociales nos ofrece el Gobierno?

Que el hecho ha ocurrido en circunstancias anormales, ya nos lo podíamos figurar desde luego; la fuerza del benemérito instituto, antes alojada en aquel edificio, lo está ahora en las cumbres y picachos de Despeñaperros vigilando la via férrea... y la atmósfera.

Y mientras allí hacen el oficio de papa moscas, por voluntad del Gobierno, las ladrones cumplen el suyo á mansalva.

Bendigamos los pacíficos esta paternal solicitud de nuestros gobernantes, que nos dejan en el más completo abandono, entregados á la codicia ó mala voluntad de cualquier malvado.

De *El Liberal*:

La cuestion china

La creencia de que el almirante Courbet no emprendería nuevas operaciones en el continente chino se ha confirmado. Un despacho del «Times», fechado en Hong-Kong, anuncia que los franceses iban á ocupar á Kelung. El «Times» dá con mucho desabrimiento esta noticia, que la comenta diciendo que ese puerto no les será de ninguna utilidad, pues inmovilizara todas las tropas de desembarco de la escuadra, sin asegurarles una ventaja séria. Ni áun podrán establecer en Kelung—añade—una estacion de carbones.

El despacho hace decir estas cosas al «Times». La ocupacion de Kelung es considerada por cuantos han visitado aquellas costas, como de gran importancia para una escuadra que opera en las costas de la China. Posee importantes yacimientos de carbon, tan necesarios para proveer á los buques, y como los pozos son poco profundos, no será difícil explotarlos nuevamente.

El carbon de Kelung es betuminoso, de mucho humo, y arde con rapidez; no es un carbon de primera, pero es muy bueno para el servicio de los buques.

Las minas pueden dar más de trescientas toneladas al dia.

Las minas, que se encuentran al Este del puerto, están bajo el fuego de los buques, y tomando posicion en una de las bahías exteriores, es muy fácil operar un desembarco y ocupar las minas.

Cinco mil hombres de tropas chinas guarnecen á Kelung, pero no tienen línea de retirada porque la ciudad está á corta distancia de una cadena de montes en los que rara vez penetran los chinos. Además no existe camino desde la ciudad al interior ó hácia los otros puntos del litoral.

Hace aún más difícil la posicion de los chinos el hecho de que la poblacion indígena que no ha sido sometida todavía y que es muy belicosa, les es muy hostil. Es, pues, de creer que se desbanden á los primeros disparos de la escuadra del almirante Courbet.

Dado á China el terrible golpe de Fu-Tchú en desquite y desagravio de lo de Boc-Lé, los franceses obran cuerdamente suspendiendo las operaciones contra las fortalezas chinas y estableciéndose en Formosa primero y en Hainan despues. Desde Hainan dominan el golfo del Tonkin y adquieren una posicion realmente magnífica en aquellas regiones. Se comprende, pues, el empeño de los ingleses, que creen pertenecerles todo, pero muy particularmente las islas.

Este despecho se traduce por la publicacion de informaciones exageradísimas acerca del poder de China, y sobre todo de las fuerzas que van a enviar al Tonkin. La «Pall Mall Gacette» es el primero que más se seña la en este punto.

Segun el periódico inglés, la provincia de Kuang-si, cuya poblacion se evalúa por el almanaque de Gotha en 7.300,000 habitantes, y que no tiene costas que defender, suministra un contingente de 25.000 hombres. El Quang-Tong, á la que se atribuyen 19 millones de habitantes, comprendida la isla de Hainan, pero que debe proveer á la defensa de Canton, dará 20.000 hombres, de los cuales 10,000 están ya reunidos entre Long-Son y Bac-Le. Por último, el Yunan, provincia tan grande como las dos terceras partes de Francia, pero á la que una espantosa guerra civil, seguida de la insurreccion de los musulmanes, ha dejado reducida á cinco millones de habitantes, suministrará 20.000 hombres, á los cuales se unirán los restos de los *banderas negras* y anamitas rebeldes que sumarán unos 10.000 hombres.

El famoso jefe de los *banderas negras* Lun-Vinh-Fuoc, cuya cabeza fué un tiempo puesta á precio en Pekin, será el jefe de este último ejército.

Estos ejércitos chinos han sido siempre fantásticos, pues aunque la densidad de la poblacion del imperio permite poner millones de hombres sobre las armas, siempre son masas con las cuales no se puede emprender una campaña séria contra los europeos. Pequeños ejércitos, como el de la sorpresa de Bac-Le, podrian dar mejor resultado á la China que esas enormes masas tan difíciles de mover y disciplinar.

INGLATERRA

La expedicion á Khartum

Los arsenales ingleses despliegan la mayor actividad en los preparativos de la expedicion que, á las órdenes de lord Wolseley, debe acudir en auxilio de la guarnicion de Khartum. Hoy, que sabe lo que quiere hacer, que ha madurado y concertado el plan de sus operaciones, Inglaterra vá derecha á su objeto con la energía y la voluntad que despliega en el segundo período de todas sus expediciones coloniales. Empieza por medidas embrionarias, pero no regatea los esfuerzos en cuanto tiene conciencia de que ha equivocado el camino.

Una expedicion á Khartum tendrá que vencer grandes obstáculos: habia dos caminos que elegir, el primero, partiendo de Suakin y pasando por Berber, es el más corto; pero la escasez de aguas y la mala calidad de las que hay lo hacen impracticable para un ejército; el segundo, por el Nilo, asegura el agua al cuerpo expedicionario; pero es muy largo y exige un material especial que ha habido que crear por completo. Será un curioso espectáculo asistir á la partida de la flotilla que vá á remontar el Nilo. Compuesta de embarcaciones ligeras que ocupan hoy todos los astilleros de la Gran Bretaña, la primera division no contará ménos de 400 barcos de remos construidos de modo que puedan llevar cada uno 10 hombres con todo su equipo y víveres para tres meses.

Las verdaderas dificultades empezarán en Sarras despues de la segunda catarata. Las condiciones de navegacion del Nilo son mal conocidas pasado este punto; lo que se sabe es que habrá que luchar con des-

censos rápidos y fuertes corrientes y, por tanto, que la travesía del rio será larga y difícil; pero tambien se cuenta con la impresion que producirá en los árabes la aproximacion de las tropas inglesas. El mayor peligro que pudiera correr el ejército inglés, sería verse atacado por nublados de enemigos; más el particularismo es tal en los árabes, que el oro inglés, ha separado ya de la causa del Mahdi una parte de los que eran tenidos por sus más fieles adeptes.

Para el manejo de la flotilla, Inglaterra ha apelado á las diversas razas de su imperio colonial. Al Canadá ha pedido los hábiles marinos acostumbrados á maniobrar en las accidentadas corrientes de la América del Norte; en la costa occidental de Africa ha reclutado un contigente de hombres que pasan por los más rudos trabajadores de los paises tropicales.

Los primeros de los 900 barcos que deben trasportar el ejército de lord Wolseley, llegarán probablemente á Sarras el 1.° de Noviembre. Luego tendrán que atravesar un espacio de 1.000 kilómetros hasta Berber, donde se pondrán en relacion con los vapores de Gordon. La expedicion no dispone más que de tres meses, empezando á contar desde el 1.° de Noviembre, para remontar el rio, socorrer á Khartum y verificar su retirada, porque desde el mes de Febrero, el calor que se hace insoportable en el Sudan egipcio, sometería á rudas pruebas las tropas inglesas.

A pesar de las dificultades de la expedicion no se puede poner en duda su éxito final; Gordon recobrará su libertad y se levantará el bloqueo de Khartum; pero la cuestion del Sudan seguirá subsistiendo, y falta saber cuales serán los proyectos de Inglaterra respecto á este país.

MAHON

El Director de EL LIBERAL continúa en la cárcel sin novedad, siendo visitado por sus numerosos amigos.

—

Para que nuestros lectores los saboreen y vean que delicioso país es el nuestro en manos de los conservadores, publicamos los siguientes telegramas que se cruzaron entre el diputado á Córtes D. Bernabé Dávila y el Gobernador de Málaga, con motivo de haber sido el primero de dichos señores sujetado á cuarentena en el lazareto de Bobadilla (á cualquier cosa le llaman hoy lazareto) no obstante proceder de Madrid, punto no infestado:

«Bobadilla á Málaga.—6 Setiembre (7 tarde).—Gobernador civil:

Estoy detenido y sujeto á cuarentena en este lazareto. Procedo de Madrid, lo cual justifican documentos oficiales. V. E. y junta Sanidad carecen atribuciones para semejante anárquica arbitrariedad. La cultura de V. E. no debe permitir *que el Africa empiece en los límites de la provincia de su mando*. V. E. contraría órdenes del gobierno, al que recurro en queja de su proceder arbitrario.—Dávila.»

A este telegrama contestó el gobernador de Málaga lo siguiente:

«Málaga á Bobadilla.—7 Setiembre (12 h. 50 m. madrugada).—Gobernador á Bernabé Dávila:

Siento mucho incomodidad pasajeros. El lazareto aprobado está por la superioridad. Respecto á dudas sobre sus reglas, estoy pendiente de consultas hechas á la misma. Ruego á V. E. que se contenga y modere.—Solier.»

Réplica del señor Dávila.

«Bobadilla á Málaga.—7 Setiembre (7 h. 5 m. de la mañana)—Gobernador civil:

Agradezco sus manifestaciones que carecen de exactitud.—Lazareto aprobado por superioridad, es para viajeros procedentes puntos infectados; nunca para pasajeros Madrid.—Dudas consultadas por V. E. constituyen protesta ó disculpa de su arbitraria medida. Cuarentenarios en número considerable, mujeres, niños, enfermos, sin camas, ni alimentos ni albergue, tirados en el campo, como irracionales, protestan contra V. E. y Junta Sanidad, quienes, al declarar sucias procedencias de toda España, *rivalizan administrativamente con autoridades del Riff*.—Denuncio á la opinion pública estos bárbaros procedimientos impropios de un país civilizado.—Davila.»

El Sr. Dávila tuvo que volverse á Madrid sin haber conseguido que se le levantara la cuarentena, á pesar de que el Ministro de la Gobernacion dió órden terminante al Gobernador para que se disolviera el lazareto de Bobadilla, órden que no fué atendida.

¡Qué delicioso país es el nuestro, repetimos, en manos de los conservadores!

—

En la sesion celebrada el dia 19 del mes pasado, en la Academia de Medicina de Paris ha sido aplaudida y aprobada una memoria en la que se prueba con datos fehacientes que el cólera se trasmite por el aire, que los microbios son consecuencia del cólera cuando se prolonga la espresada enfermedad, ó cuando ataca á personas de constitucion escrupulosa deteriorada, faltando casi siempre en los casos fulminantes; y por último que el cólera solo se propaga en los pueblos insalubles, y que para combatirlo debe reformarse la higiene pública y crearla donde no existe.

—

Por los dependientes de la Alcaldía se ha mandado retirar del mercado un conejo en estado de putrefaccion.

—

Un periódico médico refiere dos casos auténticos de notable longevidad, ocurridos ambos en individuos del sexo femenino. En el hospital de San Cirilo de Kiev murió el 11 de Junio último de marasmo senil la hija del empleado Makeyer, que contaba la avanzadísima edad de 123 años; y en el hospicio femenino del Monasterio de Smol vive aun la hermana del difunto artista Sosnibski, que cuenta la friolera de 127 abriles, segun documentos incontestables. Entró en el hospicio el 28 de Noviembre de 1819 y consta en los libros de registro que ingresó en dicho asilo cuando contaba ya la edad de 61 años.

—

Mañana terminan los quince dias de arresto que ha tenido que sufrir nuestro Director por obra y gracia del Sr. Santoyo Gobernador de la Provincia, y por lo tanto, mañana saldrá de la cárcel del partido en donde ha cumplido aquel.

—

Estos dias se han realizado en Valencia algunos timos por un nuevo procedimiento. Dos mujeres se presentaron en las casas de tres dignos sacerdotes, y fingiéndose criadas de otras tantas señoras confesadas por los mismos, les encargaron respectivamente de parte de aquellas, la celebracion de cuatro misas á su intencion. Los sacerdotes aceptaron el encargo y ofrecieron cumplir el deseo de dichas señoras, despues de lo cual las supuestas criadas les entregaron una moneda de cinco duros á cada uno, recibiendo el cambio, que importaba 17 pesetas.

Las tres monedas de oro que entregaron aquellas mujeres eran falsas, y en cambio de ellas consiguieron estafar 51 pesetas de buena ley á aquellos confiados señores.

—

En Nueva-York y en Washington han sido aprobados los planos para construir un crematorio ú horno de incineracion de los cadáveres.

Contendrá el edificio varias oficinas, salas de recepcion, una capilla y un columbario, destinado á depósito de urnas cinerarias.

El cadaver será colocado en un catafalco en la capilla, y despues quedará oculto por una cortina.

Durante los fúnebres oficios descenderá el cadáver al horno, y una vez terminados aquellos, se hallarán las cenizas del finado sobre el catafalco. Todo esto se hará sin el menor ruido. El humo resultante de la incineracion se consumirá por un procedimiento especial, y el horno emitirá el más ligero olor.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Polacra italiana «Unione».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 50 buques, 592 tripulantes y 83 pasajeros, habiendo entrado en todo el dia 3 buques, 37 tripulantes, 00 pasajero: y salido 9 buques, 69 tripulantes y 4 pasajeros.

—

En Francia se ha celebrado hace pocos dias la junta general de los accionistas del canal de Panamá, y en ella Mr. Lesseps ha asegurado de nuevo que, á pesar de cuanto en contrario se ha propalado la inauguracion de esta gran obra tendrá lugar en 1888. Los trabajos, si lentos en el período de propalacion é instalacion, como la prudencia exigia, se llevan ahora con gran actividad y antes puede creerse que se adelantará la fecha de la conclusion sobre la calculada que no el que se produzcan retrasos. Hasta 1.° de Enero de este año el total de las obras ejecutadas no arrojaba sino dos millones 760.534 metros cúbicos de escavacion hecha, en tanto que en 30 de Abril, ó sea cuatro meses despues, ya alcanzaba aquella á 5.243.302, ó lo que es lo mismo, casi habia duplicado.

El número de trabajadores ha ido aumentando rápidamente tambien, pues desde 6.913 que habia en Junio de 1883 se elevó á 14.068 en Enero de 1884, y á 19.063 en Mayo último. Como por otra parte la compañia cuenta con recursos más que sobrados, es de esperar que así como los cálculos de Mr. Lesseps se realizaron en Suez, donde tenia que luchar con inconvenientes mucho más graves que en Panamá, tambien tendrán aquí el mismo feliz coronamiento, legando así á la posteridad este hombre extraordinario dos obras cada una de las cuales es de por sí bastante para hacer gloriosa una época y trasformando por completo las condiciones del comercio en el mundo.

—

El gobierno inglés ha dispuesto que la escuadra del Mediterráneo vaya á los mares de la China, por exigirlo así las actuales circunstancias, ordenando además se encargue en este caso del mando de aquélla el duque de Edimburgo.

—

A causa sin duda del temporal que ha reinado estos dias no ha llegado hoy á nuestro puerto el vapor correo de Barcelona.

Ayer el mar estaba tan alborotado que cerraba la boca del puerto, y algunos buque que, despues de haber purgado cuarentena en nuestro Lazareto intentaron la salida, sufrieron averías.

Hoy el tiempo se ha restablecido por completo, pero á pesar de esto suponemos que el telégrafo continuara interrumpido entre Barcelona y Valencia, pues á la hora en que escribimos estas líneas (las cuatro de la tarde) no hemos recibido aun la cotizacion de la Bolsa de Barcelona de ayer ni de anteayer.

—

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado, á instancia de varios vecinos, levantar los planos de las calles de Hannover y Cifuentes de esta ciudad.

En vista de la órden telegráfica del Gobernador de la provincia, disponiendo que se derriben los tabiques del mercado del Cármen levantados frente á las habitaciones ocupadas por la Guardia civil ha resuelto la Corporacion que desde luego se dé cumplimiento á dicha órden.

Habiendo manifestado el cuarto Teniente de Alcalde D. José Sintes que sus ocupaciones le impedían seguir desempeñando el cargo de Almotacen, ó sea encargado de los mercados, el Ayuntamiento ha acordado conferir dicho servicio al segundo Teniente D. Francisco Sarrigo.

—

Hé aquí lo que con con sin igual sorpresa, leemos en un periódico:

«Una autoridad de un pueblo pe-

queño ha dispuesto reespedir á Novelda de donde procedia, un vagon de piedra de silleria, declarado género contumaz por la referida autoridad.

Tambien en Tembleque no se ha querido recibir un envío de sal de Torrevieja, á pesar de ser excelente la salud en esta última poblacion.»

Los mejores chistes son los que hace el miedo.

—

Algunos diarios parienses anuncian la posibilidad de que doña Isabel de Borbon, madre de D. Alfonso, sea muy pronto objeto de una medida de rigor que la obligue á abandonar España, y añaden que el instigador de este pensamiento es el señor Cánovas del Castillo. Dichos periódicos suponen al señor Sagasta inclinado á favorecer la organizacion de un nuevo partido político que parece se llamará *partido isabelino*.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 8 al 14 del actual

Nacimientos. . . . 8
Defunciones. . . . 8

—

BOLSA DE MADRID

17 de Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'150
4 por 100 amortizable	75'000
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000

GORGEOS

Vuestros piés beso,

Mis amables lectoras, á fuer de galante y comedido «canario», que tambien los republicanotes usamos de exquisita amabilidad é irreprochable educacion; y á pesar de que en mis anteriores «gorgeos» ante vosotras no me he presentado, hágolo en éste para que en adelante me conozcais.

Que todas, sin escepcion de clase, me sois simpáticas, desde la niña *en estado de merecer* hasta la venerable abuela. ¡Ay! si en lugar de vivir como vivo en una jaula, pendiente del techo de esta redaccion, en el salon de confecciones de una modista viviera, no habria moda nueva, ni nuevo encaje, ni tela bonita, ni sombrero gracioso que yo no examinase y os lo diera á conocer.

Pero viviendo aquí rodeado de periódicos políticos, y republicanos de añadidura, no oyendo hablar más que de cólera, Pidal, Cánovas, Sagasta, Romero, «flautin» y otras epidemias semejantes, no viendo más «figurines» que las donosas caricaturas del impío «Motin», en las paredes á modo de cuadros, nada que á vosotras concierna puedo inquirir para dedicároslo en forma de «gorgeos.»

Yo soy de la escuela Campoamor, poeta á quien casi todas habeis leido; yo digo como él á todas horas

«Los ángeles amasan en el cielo
la pasta con que se hacen las mujeres.»

salvas empero las veces en que he *trinado* contra vosotras, que bien lo mereceis en ciertas ocasiones; con lo cual os doy á entender... que soy vuestro más rendido admirador.

Y trovador y todo lo que querais.

Mas no teman las vuestras muy altas fermosuras, que os prometo de aquí en adelante dedicaros más de uno de mis «gorgeos» ya aconsejándoos la adopcion de tal ó cual moda, ya criticándoos las que no me *piachen* ó ya trocándome de *escribidor* político en revistero de teatros y salones de baile, á los que sin duda acudiré, haciendo alguna que otra escapatoria y colándome donde más me convenga, que todo debe serle permitido á una inocente avecilla como yo.

Vuestros intereses generales me merecen exquisita atencion, pues soy de la pasta con que se hacen los maridos, y los defenderé contra todo follon y malandrin que con vosotras se atreviere, en cuanto esté la razon de vuestra parte.

Por ahora os dejo pidiéndoos vuestra absolucion por las faltas que sin pensar en este gorgeo hubiere cometido, y repitiendo el título que estas líneas encabeza, paso á otro asunto.

* * *

¡Cualquier dia voy á creer yo lo que se dice!

¡Porque el Sr. Blanc será todo lo que Vds. quieran, pero es un hombre muy digno y estoy seguro que si le hubiesen mandado hacer lo que se dice que ha hecho en compañía del Sr. Inspector de órden público, de dos agentes de este mismo ramo, del Sr. Solés y del Sr. Moncada, á quien EL LIBERAL llamó famoso, hubiera dado al traste con todo (los 30 duretes mensuales inclusive) y no lo hubiera hecho.

Esto se lo aseguro yo á Vds.

Pero si acaso es cierto, no lo hicieron bien; yo en su lugar me hubiera colado en la misma prision y me hubiera cerciorado mejor de lo que se queria saber.

En cuanto á lo de las conversaciones.. ¡bonitas son las que allí se sostienen!

Y qué me cuentan Vds. de lo de la hora en que se acuesta el prisionero? Ahí verán Vds. lo que se interesan los señores conservadores por los pobretes republicanos.

¡Y luégo vendrán los periódicos de oposicion diciendo que les persiguen! ¡Peleles!

Pero lo que no tiene vuelta ni más allá ni más acá es lo de inquirir cuáles son las personas que visitan al prisionero. Empiecen á preparar resmas de pápel y plumas con algunos tarros de tinta, y escriban mi nombre enseguida. Como que le visito cada dia y conmigo infinidad de personas de todas las clases sociales de esta ciudad y de todas las villas y lugares de Menorca....!

Y me ha dicho el Director que está muy reconocido por tales desvelos y que si hubiesen acudido á él les hubiera contado *c* por *b* de que quisieran saber y áun mucho más; dándoles alguno que otro cigarrillo para que fumaran un ratito de lo bueno... y barato.

* * *

Despues de la supresion del celebérrimo quinqué, todo el mundo creia que el actual Ministro de la Guerra se dormiria sobre sus laureles....

Pero por lo visto el general Quesada no tiene sueño.

Y cada dia acuden en tropel á su mente ideas nuevas.

Es lo que dice todo el mundo. Con reformas de ese calibre el ejército español va á ser dentro de pocos años el más bien organizado, alimentado y vestido de todos los ejércitos del mundo.

Me refiero á las gorras teresianas en sustitucion del ros.

A eso se le llama *dar la hora*.

* * *

Ha aparecido en la prensa palmesana una nueva publicacion, muy retrechera y bien escrita.

Se intitula «Ecos y Brisas».

Y es semanal y *sin ilustrar* y saluda atentamente á toda la prensa.

Yo le devuelvo el saludo por ser ella de las de mi calaña y le ofrezco mi *pico* en cuanto sea razonable, deseándole pocos tropiezos.

Para *lo cual* adviértole que no se meta con ciertos *cuerpos* ni con ciertas autoridades, por lo ámenudo que llueven multas.

* * *

Sepan Vds. que yo no quiero decir nada de lo que pasa en Ciudadela.

Absolutamente nada. Porque si cierta *muy ilustre* persona se enfadó contra un Sr. Salas que por ahí corre y se puso todas sus insignias y condecoraciones y fué á cumplir *ceirta* advertencia que éste le hizo, nada tengo que ver en ello.

Y lo que pasó el otro dia entre un viudo y un casado en una de las calles más céntricas de la ciudad que se afeitaron de lo lindo uno á otro, mientras una mujer pedia á voz en grito ¡socorro!, nada me importa.

Además que uno y otro caso me son de todo punto increibles.

* * *

Ayuntamientos de Menorca: Ya sabeis que segun disposicion reciente el Lazareto de San Carlos es ilegal y debe cesar en sus funciones.

Esta es pues otra rama de la que os podeis cojer con fuerza en la cuestion que contra la injeniosa Diputacion provincial llevais entre manos.

Y no solteis un cuarto.

* * *

Otro asunto.

Un señor *R.* de Ciudadela y los dos órganos carcundas de la isla andan á la greña.

El señor *R.* diciéndoles que Pio IX fué mason, y otras cosillas.

Y los otros dos contestándole que no hay tales carneros fundándose en que el citado *R.* no sabe gramática.

Como si fuera indispensable esta señora.

El mejor dia vendrá uno cualquiera á decirme:—«Parece que en Menorca se fabrica mucho calzado.»

Pues ¿saben Vds. lo que voy á contestar?—¡Cállese, hombre! Si no sabe V. gramática!

* * *

Nota final:

El *piporro* de la calle del Bastion sigue en sus trece...

Echando *pifias*.

CANARIO.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Ferrerías 17 de Setiembre.

Como le tenía á V anunciado, el último domingo se reunió en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del médico titular, la Junta de Sanidad, y se dicutieron y tomaron varios acuerdos importantísimos referentes á la conservacion de la higiene urbana, para los beneficios de la salud pública que es uno de los más preciados bienes, singularmente en estos momentos supremos en que padecen tantas poblaciones víctimas del funesto mal de todos tan sabido; mereciendo especial mencion entre ellos la ampliacion de la espresada comision en cuatro individuos más muy caracterizados, conforme con lo prevenido por la circular del Sr. Gobernador civil, la inspeccion diaria de las frutas y carnes y demás artículos de comer, las visitas domiciliarias y la iniciacion de una suscricion general para atender á las necesidades de la poblacion en el desgraciado caso de una invasion. Esta ya quedó abierta encabezándola los individuos de la Junta con apreciables sumas en efectos y dinero.

Anteayer pasó á esta de Ferrerías el reputado doctor y catedrático D. José M. Guardia al objeto de inquirir en el archivo de la municipalidad algunos documentos de notoria antigüedad, cuya recopilacion en esta Isla y demás Baleares como es sabido, persigue el ilustre profesor francés y paisano nuestro, á fin de estudiar y describir despues los diversos caractéres de nuestra literatura provincial y local todo por fases, vicisitudes y evoluciones lingüísticas, que son el sello propio de los pueblos, pues, que de paso revelan las costumbres y las tradiciones é informan el pasado al par que el porvenir. Recibido galantemente por las Autoridades del pueblo, tuvimos el gusto tambien de saludarle y escuchar de sus autorizados labios frases sumamente benévolas para la amada pátria en lo que concierne al estudio y peculiar distincion del habla menorquina, hoy tan oscurecida por el necio prurito de la innovacion y tan adulterada por los neologismos y demas vicios del lenguaje, debidos en gran parte á lás varias dominaciones, y sobre todo á hallarse huérfana de una gramática general de nuestro dialecto y de un buen diccionario de términos y etimológico, que definieran ambos la Ortografia propia, la version al castellano, principalmente, de nuestros modismos, máximas y sentencias, que son nuestra construccion, nuestra sintáxis genuina y la gala de nuestra espresion.

Como esta Municipalidad es de reciente creacion, pues data del año 1840, no es probable se puedan encontrar en ella instrumentos y notas de los vetustos tiempos. Con todo tuvimos el gusto de regalarle unos muy bien escritos artículos de un distinguido filólogo sobre la «Formacion de la lengua catalana» y de «La palabra fonéticamente considerada», de suma importancia, singularmente los primeros dada la gran analogía que existe entre nuestra lengua y la que se habla en el principado, hoy tambien tan innovada y vanamente restaurada á su pristino esplendor; comprometiéndonos de paso á proporcionarle unos apuntes sobre el lenguaje menorquin que se usa en Ferrerías particularmente y que defiere en muchos términos, significaciones y concordancias del que se habla en el resto general de la Isla, con algun trozo de leyenda y romance de nuestros mayores.

Dada la importancia de esta visita que agradecemos en el alma, me he estendido acaso en consideraciones dignas de una pluma mejor cortada que la mia.

El doctor Guardia visitó acompañado de las Autoridades, Secretario del Ayuntamiento y Profesor de la escuela, la iglesia parroquial, parándose en examinar detenidamente un magnífico cuadro al óleo que existe en la capilla del baptisterio, y que representa el bautimo de Jesucristo; y las Casas Consistoriales, saliendo á eso de las diez de la mañana con direccion á Ciudadela, a proseguir sus profundas investigaciones en aquellos generales archivos, dignos de mejor suerte, investigaciones, que nos han de dar honra y provecho ante la madre pátria y el estranjero.

Dejo, pues, por otra continuar aquí otras materias y me reitero de V. atento S. S.

El corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Orensey (Cerdeña) pol. italiana «Juan Bautista», cap. Mr. F. Arturo, con 9 trip. y carbon.

De Orensey (Cerdeña) berg. italiano «Tonino», cap. Mr. Donés Luis, con 10 trip. y carbon.

De Málaga v. «Laffite», cap. D. José Escudero, con 29 trip., 3 pas. y efectos.

De Orán v. «Besós», cap. D. Juan R. Franco, con 18 trip., 44 pas. y efectos.

De Philippeville berg. gol. francés «San Juan», cap. Mr. Mendez, con 6 tripulantes y cebada.

De Callora pol. italiana «Pensiero», cap. Mr. J. Poliri, con 10 trip. y carbon.

De Argel bateo francés «Esctriaffino», cap. Mr. G. Bastisac, con 8 tripulantes y lastre.

De Génova berg. italiano «Eliseta», cap. Mr. Drago, con 11 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 17

Para Tarragona bal. «San Francisco», pat. J. Alemany, con 7 trip. y efectos.

Para Tarragona laud «San Antonio», pat. Manuel Bendala, con 6 tripulantes y efectos.

Para Málaga v. inglés «Marion», capitan Mr. W. Jeffells, con 24 trip. y fruta seca.

Para Barcelona laud «Buenaventura», pat. M. Fernandez, con 7 trip. y efectos.

Para Barcelona v. «Segovia», capitan D. Manuel Rodriguez, con 29 tripulantes y efectos.

Para Barcelona bal. «Angelita», patron José A. Gorgorino, con 6 trip. y efectos.

Para Palma laud «Pleta», pat. Salvador Covas, con 5 trip., 2 pas. y habas.

Para Marsella berg. gol. «Jeune France», cap. Mr. A. Laoq, con 6 tripulantes y lastre.

Anuncios.

Junta local de Instruccion Pública de Mahon

Habiendo terminado el período de vacaciones, el lúnes próximo dia 22 del actual y á la hora de costumbre, quedará de nuevo abierta la escuela pública de música situada en el edificio «Principal».

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 17 Setiembre 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á Catalina, Pedro, Estanislao, Benito, Antonio, Emilia, Clara y José Mir y Puig, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan en el Juicio de abintestato de D. Pedro Mir y Vila; pendiente en este Juzgado y Escribanía del refrendatario á instancia de su hermana D.ª Antonia Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí Juan Allés.

∴

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á José y Gabriel Morillo y Neto hijos de Gabriel, naturales de Villacárlos y en el dia ausentes en ignorado paradero, á fin de que se presenten á hacer uso de su derecho en el juicio de ab intestato de dicho su padre Gabriel Morillo y Papelcudi fallecido sin testamento el veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis, cuyo juicio se ha promovido á instancia de Francisca Morillo y Neto, hija tambien de dicho finado, en virtud de providencia del dia de hoy, parándoles sino comparecieren el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

∴

Hago saber: Que en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano se ha seguido autos sobre alimentos provisionales á instancia de Margarita Calafat y Caules, vecina de Ciudadela, contra su marido Antonio Gener y Torres, ausente en ignorado paradero, con fecha de ayer y publicada el mismo dia se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

En la ciudad de Mahon á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, el Sr. D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos sobre alimentos provisionales seguidos bajo la direccion del letrado D. Juan Orfila entre partes, de una como demandante Margarita Calafat y Caules, casada, mayor de edad, vecina de Ciudadela, ocupada en las labores de su sexo y en su nombre el procurador D. José de la Torre; y de otra como demandado el marido de aquélla Antonio Gener y Torres, ausente en ignorado paradero, y

Fallo: Que debo condenar y condeno á Antonio Gener y Torres á que satisfaga á su esposa la demandante Margarita Calafat y Caules, en concepto de alimentos provisionales para la misma, por mensualidades adelantadas, á contar desde la fecha de la interposicion de la demanda, la pension alimenticia de cuarenta y cinco pesetas al mes, bajo apercibimiento de proceder á la exaccion sino satisfaciere las vencidas y primera adelantada y siguientes, por la via de apremio, quedando á salvo á las partes el derecho para promover el juicio plenario de alimentos definitivos, y entendiéndose el pago de dicha pension interin el demandado continúe teniendo á su consorte en el abandono en que hoy la tiene, condenándole ademas al pago de todas las costas del presente juicio.

Así por esta sentencia definitiva que atendida la rebeldía del demandado y su ignorado paradero se notificará en la forma prevenida en los artículos doscientos ochenta y dos y doscientos ochenta y tres de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose los edictos en la forma prevenida en el artículo setecientos sesenta y nueve de la misma en la «Gaceta de Madrid», «Boletin Oficial» de la provincia» y diarios de esta localidad, sin perjuicio de llevarse desde luego á efecto, lo proveo, mando y firmo.—Enrique del Todo.

Dado en Mahon á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

∴

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Ignacio Morera y Faner natural de Ciudadela y fallecido en el Salto Oriental de la República del Uruguay en dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho á fin de que dentro del término de treinta dias que al efecto se les señala, se presenten á deducirlo en los autos sobre declaracion de herederos del mismo incoados en este Juzgado á instancia de su hermano D. Juan Morera y Faner, parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.º 44.—Mahon.

Desde el 17 al 20 del corriente, estará abierto el cobro del primer trimestre del actual año económico de 1884-85 por concepto del impuesto equivalente á los de la Sal en el pueblo de Alayor.

Los contribuyentes por dicho impuesto y pueblo, cuyas cuotas estén domiciliadas en Mahon, podrán verificar el pago en esta Recaudacion los dias arriba espresados.

Mahon 16 Setiembre de 1884.—El Recaudador, José Carreras.

†

D. Francisco Netto y Olives

Falleció en la tarde de ayer

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo, hermana, hermanos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar en la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Santa Eulalia, 14.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.